



Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria. Él estaba comprometido con ayudar a niñas y niños que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces y con el apoyo de muchos donantes y colaboradores, nuestra organización ha crecido para ayudar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes del mundo.

Aldeas Infantiles SOS llegó a Colombia en 1971 caracterizándonos desde ese mismo momento como una organización que lucha por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; velando para que crezcan en un hogar basado en el respeto, amor y seguridad. Es por esto que nos describen, según nuestra razón de ser y actuar, con una palabra: familia; por creer que a partir de un entorno tan especial como este, pueden crecer grandes personas y forjarse proyectos de vida.

Fortalecemos familias y creamos entornos familiares seguros para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan con un sentido de pertenencia, un hogar digno y lleno de amor donde puedan vivir y desarrollarse como individuos autosuficientes y bien integrados a la sociedad.

Durante todos estos años hemos sido un refugio, abrigo y espacio de desarrollo personal para cientos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que por diversas situaciones que están en riesgo de perder el cuidado parental o que no pueden estar bajo la protección de sus familiares biológicos. Trabajamos este objetivo con las familias SOS, familias sustitutas y las comunidades en situación de vulnerabilidad. En Colombia más de 8.000 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias son atendidos a través de 11 programas ubicados en nueve departamentos de Colombia.

Trabajamos todos los días bajo la misión de brindar un entorno familiar para aquellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que lo necesitan y apoyarlos en la construcción de su propio futuro. Durante ese largo y complejo proceso también nos involucramos en el desarrollo de sus comunidades.

<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	<b>COORDINADOR/A DE SERVICIOS</b>
<b>PROGRAMA</b>	<b>ALDEAS INFANTILES IPIALES</b>
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	Profesional en psicología, pedagogía, Trabajo social, desarrollo familiar o afines, preferiblemente con posgrado en áreas sociales
<b>EXPERIENCIA</b>	Mínimo 1 año, en coordinación de proyectos sociales de desarrollo comunitario, con población infantil, mujeres y/o familia. Programas o Instituciones gubernamentales o no gubernamentales orientados a la prestación de servicios a población en situación de vulnerabilidad con énfasis en infancia y familia
<b>SALARIO</b>	\$ 2.840.689 más prestaciones de ley + BONO CANASTA \$ 311.400



## **MISIÓN DEL CARGO**

Coordinador al equipo de profesionales para prestar una atención con calidad; aplicando las políticas y referentes organizacionales de SOS KDI, las políticas públicas y la legislación nacional; con el propósito de alcanzar el desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes participantes del programa, garantizando el interés superior de cada participante en un entorno familiar y comunitario protector, afectivo y de goce de derechos.

## **RESPONSABILIDADES**

### **Asegurar los resultados de desarrollo integral de NNAJ participantes del programa**

- Proteger el interés superior del niño, niña, adolescente y joven y su participación activa en las decisiones que afectan su vida.
- Participar en la elaboración del POA del programa
- Garantizar que se ejecute el POA relacionado al área de servicios directos.
- Verificar el adecuado apoyo y asesoramiento que brindan los facilitadores del programa.
- Garantizar que se realicen las acciones necesarias para facilitar el acceso de las/os NNAJ participantes a servicios complementarios que permitan su desarrollo integral de acuerdo a sus necesidades (VIH-SIDA, capacidades especiales, talentos, etc.).
- Verificar y asegurar la implementación y desarrollo de planes de Desarrollo Individual de NNAJ participantes del programa.
- Asegurar que se realicen las acciones necesarias para garantizar los procesos de reintegro familiar y de vida autosuficiente de NNAJ respondan a su interés superior.
- Asegurar que NNAJ tengan participación y sean protagonistas en las decisiones que afectan a su vida; de acuerdo a su interés superior del NNAJ.

### **Aplicar las políticas, estándares y directrices de la organización, las políticas públicas y legislación nacional relacionada al grupo meta.**

- Liderar técnicamente la aplicación de políticas, estándares y directrices de la organización y políticas públicas y legislación nacional en los servicios de cuidado y protección a NNAJ.
- Asegurar la integración adecuada de NNAJ en los servicios de cuidado y protección.
- Garantizar la cobertura de participantes que reciben servicios directos en el Programa, de acuerdo a metas definidas en la AN.
- Impulsar el funcionamiento del Comité Local de Acogida (instancia mixta entre la organización y entes locales)
- Asegurar que las familias SOS, madres comunitarias y cuidadores/as de otras alternativas de acogimiento reciban los insumos necesarios de manera oportuna y adecuada.

### **Asegurar los resultados de desarrollo de familias de acogida y de origen.**

- Verificar el adecuado acompañamiento, apoyo y asesoramiento que brindan los facilitadores a familias y comunidad y acompañar la ejecución de los planes de desarrollo de las familias.
- Asegurar el empoderamiento de los Comités de cogestión e impulsar su participación activa en la cogestión del Programa.
- Apoyar al gerente del programa en el desarrollo de marketing social y el involucramiento de la comunidad en el desarrollo del Programa.
- Apoyar al gerente del programa en la gestión para el acceso de las familias a servicios complementarios que permitan su desarrollo de acuerdo a sus necesidades (VIH-SIDA, salud, desarrollo laboral, etc.).



**ALDEAS  
INFANTILES SOS  
COLOMBIA**

- Lidera y acompaña el fortalecimiento de familias de NN en procesos de reintegro.
- Verificar el cumplimiento de planes de desarrollo familiar.
- Verificar el cumplimiento de los planes de acción de los Comités de cogestión

**Asegurar el desarrollo de competencias de cuidadores/as: Madres y tías SOS, Educadoras/Madres comunitarias y cuidadores/as de otras alternativas de AF, coordinando con la instancia de formación del nivel nacional.**

- Liderar el proceso de reclutamiento y selección de madres SOS y cuidadores/as de otras alternativas de acogimiento familiar.
- Asegurar la aplicación adecuada y oportuna de las distintas fases del ciclo de formación de madres SOS, la capacitación de educadoras/madres comunitarias y de cuidadores/as de otras alternativas de acogida, coordinándolo con la instancia nacional de formación.
- Garantizar la formación permanente de estos cuidadores/as, a través del plan de acción de los facilitadores.
- Hacer seguimiento a la ejecución de planes de desarrollo de madres SOS, de educadoras/madres comunitarias y de cuidadores/as de otras alternativas de AF.
- Gestionar localmente procesos de formación y capacitación complementarios para cuidadores/as.
- Elaborar planes de sucesión para los casos de desvinculación o jubilación de madres SOS.

**Realizar el monitoreo y evaluación de los servicios de cuidado y protección.**

- Asegurar el suministro oportuno de información que requiere el sistema de monitoreo del Programa.
- Generar espacios de consulta a las/los participantes sobre la calidad de la prestación de los servicios de cuidado y protección.
- Analizar, socializar y generar reflexión sobre los resultados de las consultas y sobre los reportes e informes.
- Informar en tiempo y forma al Director del One Programme las diferentes problemáticas existentes en el Programa y las posibles soluciones.

**Participar activamente en los procesos de planificación, monitoreo, evaluación y sistematización del programa.**

- Participar en la elaboración del POA del programa
- Garantiza que se ejecute el POA relacionado al área de desarrollo de capacidades
- Reportar e informar periódicamente al gerente del ONE PROGRAMME acerca de la evolución positiva y/o negativa de las metas de cobertura
- Evaluar participativamente (con equipo técnico, familias, comunidad y autoridades locales) los resultados obtenidos por las familias participantes del programa.
- Supervisar la sistematización de procesos y buenas prácticas de manera permanente.
- Participar propositivamente en los diferentes espacios de desarrollo del Programa

Favor remitir hoja de vida al correo: [seleccionon@aldeasinfantiles.org.co](mailto:seleccionon@aldeasinfantiles.org.co)

Fecha límite de aplicación: **domingo 25 de octubre 2020**